



ATENEO
POLICÍA LOCAL
ELCHE/ELX



IV Ruta Ermites del Camp d'Elx

Del 18 y 19 de Noviembre 2017

REGLAMENTO IV RUTA ERMITES DEL CAMP D'ELX

Artículo 1º: La **IV Ruta ermites del camp d'Elx** (RecE en adelante), se celebrará los días sábado 18 y domingo 19 de noviembre de 2017.

La prueba tendrá prevista su salida en primera etapa a las 08:00h del día 18/11/2017, desde Diagonal Palacio (Frente MAHE), transcurriendo por zona urbana, caminos y veredas de diversas titularidades y zona declarada urbana de diversas pedanías, todo dentro del termino municipal de Elche, finalizando sobre las 18:10h del mismo día en el Passeig del Progreso de la Pedanía de La Hoya.

La prueba tendrá prevista su salida en segunda etapa, a las 07:00h del día 19/11/2017, en la c/. Andrés Boix Agulló, de la pedanía de La Hoya, transcurriendo por zona urbana, caminos y veredas de diversas titularidades y zona declarada urbana de diversas pedanías, todo dentro del termino municipal de Elche, finalizando sobre las 14:50h del mismo día en el Paseo de Jaca.

Igualmente se prevé la habilitación del gimnasio del IES de La Hoya, a modo de albergue para la pernoctación y desayuno de los participantes QUE LO SOLICITEN, estando incluido en el importe de la inscripción.

18/11/2017. Ruta senderista desde Elche hasta la pedanía de La Hoya 1ª etapa 31,8 kms.

19/11/2017. Ruta senderista desde la pedanía de La Hoya hasta Elche 2ª etapa 28,1 kms.

Total 59,9 kms.

Artículo 2º: La organización del evento corresponde a la Asociación **ATENEO POLICIA LOCAL ELCHE / ELX**, (Organización en adelante) siendo esta una asociación sin ánimo de lucro, con CIF G54361605, con domicilio fiscal en Elche, c/. Mesalina s/n. (Edificio Policía Local) y teléfono 966 658 092, tratándose de una prueba no competitiva, que trata aunar el deporte del senderismo, con la cultura popular del Camp d'Elx, por medio de la tradición de sus múltiples ermitas.

Artículo 3º: La recogida de las correspondientes acreditaciones, implica, por parte de los participantes, el conocimiento y la aceptación de las normas incluidas en el presente reglamento, como documento de la prueba, sometiéndose en caso de litigio a los tribunales de la Ciudad de Elche.

Artículo 4º: El control de la prueba corre a cargo de la organización mencionada.

Artículo 5º: La inscripción se podrá efectuar a través de la web <http://www.ateneopolicialocalelche.org/>; Agencia colaboradora PAU Viatges c/. Blas Valero,14; Jefatura Policía Local de Elche (De lunes a viernes de 08:00h. a 13:00h. Susana Esquitino) y en otros lugares que próximamente se anunciarán.

La inscripción tendrá un precio de **10€** en general y reducida de **5€** para socios del Ateneo que tenga el pago de sus cuotas al corriente, así como **6€** para menores de 12 años. Con un máximo de 300 participantes.

La inscripción se podrá realizar desde las 00:00 horas del día 1 de septiembre de 2017 hasta las 24:00 horas del día 15 de noviembre de 2017. Si antes se alcanzara el número máximo de participantes, ésta quedará automáticamente cerrada.

Artículo 6º: El importe de la inscripción da derecho a:

- Participación en la IV RecE.
- Tarjeta credencial que tendrá valor hasta la finalización total, en una o varias ediciones.
- Seguro sanitario y de responsabilidad civil, contratado por la organización.
- Asistencia sanitaria y de personal de la organización durante la prueba.
- Avituallamiento de agua y fruta durante la prueba.
- Alojamiento y desayuno, siempre y cuando se exprese en la inscripción, en las instalaciones habilitadas a tal fin, que además estarán dotadas de personal de seguridad, colchoneta, vestuarios, aseos y duchas.
- Participación en cualquier acto que se organice con motivo de la IV RecE.
- Entrega de diploma acreditativo y camiseta conmemorativa, cuando se demuestre terminada la prueba en una o varias ediciones.
- La inscripción a la IV RecE, será única y exclusivamente para la celebrada entre los días 18 y 19 de noviembre de 2017

Artículo 7º: Los participantes podrán recoger las acreditaciones y obsequios si los hubiera, en la zona que se habilite para dicho fin en Diagonal Palacio, punto de salida, desde las 07:00h. hasta 15 minutos antes de la salida.

Artículo 8º: La manipulación, alteración o falsificación de los datos personales del participante, suponen la descalificación automática del mismo.

Artículo 9º: La RecE tendrá contratado un seguro de responsabilidad civil y seguro de accidentes. Así mismo durante la prueba se contará con servicio médico, servicio de evacuación sanitaria con personal cualificado para atender los posibles incidentes, así como un servicio de traslado a la ermita anterior, para posibles retiradas entre tramos, siéndoles recogida en ese momento la tarjeta credencial y haciéndole constar en ella la retirada de la prueba.

Artículo 10º: Todo el recorrido estará debidamente señalizado mediante flechas e indicaciones color “morado”, siendo este conocido por el personal de la organización encargado del trazado.

Artículo 11º: Los vehículos que intervengan durante la prueba, incluidas las bicicletas, serán exclusivamente los autorizados por la organización, portando en lugar visible dicha autorización. El personal de la RecE, igualmente portará chalecos identificativos con el rótulo correspondiente.

Artículo 12º: Se contará con la colaboración del la Policía Local de Elche, Protección Civil, DYA, más voluntarios propios del Ateneo de la Policía Local, que se encargarán, bajo las directrices del Director de la Prueba, entre otras cosas, de la logística, cortes de tráfico y vigilancia de los puntos que pudieren ser conflictivos, siendo apoyada por dispositivos del La Guardia Civil de Tráfico, para el cruce de vías de su competencia

Artículo 13º: Podrán participar todos los mayores de 16 años, estén o no federados y que pertenezcan o no al Ateneo de la Policía Local de Elche. En caso de menores de dicha edad, serán los padres o tutores los responsables de ellos.

Artículo 14º: Serán descalificados de la prueba todos aquellos que:

- No faciliten la documentación requerida por la Organización, para su identificación.
- No tengan en su poder la acreditación correspondiente o ésta esté alterada.
- Lleven la credencial de otro participante.
- Manifiesten comportamiento antideportivo o se reiteren en protestas ante la Organización, al margen de lo estipulado en el presente documento.
- No atiendan las instrucciones del personal de la Organización.
- Lleguen con más de 30 minutos de retraso en relación con el horario establecido a los puestos de control en cada una de las ermitas.

Artículo 15º: La Organización se reserva el derecho a modificar el presente reglamento, comunicando cualquier modificación a través de la página WEB oficial de la RecE <http://www.ateneopolicialocalelche.org/>. La Organización no reembolsará el importe de la inscripción si el participante no demuestra causa justificada de fuerza mayor para su no participación o no se presenta a la hora de recoger las credenciales. Así mismo todos los inscritos cederán de manera expresa a la Organización, el derecho a reproducir el nombre y apellidos e imagen, de acuerdo con los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación de la RecE. La Organización podrá utilizar la reproducción de fotografías y/o vídeos de la prueba, etc. sin límites.

Artículo 16º: Esta prueba, de carácter no competitivo como ya se ha establecido, se podrá completar en una o en varias ediciones, siempre y cuando se presente la credencial acreditativa debidamente sellada en cada una de las ermitas que conforman el recorrido de 59,9 kilómetros.

Artículo 17º: La finalización de la prueba, en una o varias ediciones, demostrada por el sellado completo de la credencial, comporta el derecho a la entrega de diploma acreditativo y camiseta conmemorativa de haber realizado la RecE en su totalidad, siendo entregados en acto oficial que será debidamente anunciado en fecha, hora y lugar por la Organización.

Artículo 18º: El importe sobrante, si lo hubiera, una vez descontados los gastos generados, será empleado en la reparación y mantenimiento de las ermitas del Camp d'Elx determinado en la forma que se acuerde por la Junta Directiva del Ateneo de la Policía Local de Elche.

VºBº de la Junta Directiva del Ateneo de la
Policía Local Elche/Elx



FICHA DE LA IV RecE

- Fecha: días 18 y 19 de noviembre de 2017.
- Hora de Salida:
Sábado 18, 08:00h. Diagonal Palacio (Frente MAHE) – Finalización 18:10h. Passeig del Progreso (La Hoya)
Domingo 19, 07:00h. c/. Andrés Boix Agullo – Finalización 14:50h. Paseo de Jaca
- Distancia: Día 18, 31,8 kms. / Día 19, 28,1 kms. Total: 59,9 kilómetros
- Tipo de vía: Urbana, caminos y veredas, de diversa titularidad.
- Inscripciones: Desde la 00:00 del día 1 de septiembre, hasta las 24:00h del día 15 de noviembre de 2017, con un máximo de 300 participantes.
- Lugar: www.ateneopolicialocalelche.org; Viajes PAU Viatges, c/. Blas Valero, 14, Jefatura de Policía Local de Elche y otras por determinar.
- Importe de la inscripción: 10€ Público en general, reducida: 5€ socios Ateneo de la Policía Local de Elche y 6€ niños menores de 12 años.
- Horario de recogida de credenciales: de 07:00h. a 07:45h. del día 18/11/2017 en el punto de salida.
- Premios por la terminación de la prueba en una o varias ocasiones: Diploma acreditativo + Camiseta conmemorativa.
- Organización: Ateneo de la Policía Local Elche/Elx.

“ II Fiesta senderista – La Hoya d´Elx”

Con motivo de la realización de la IV RUTA ERMITES DEL CAMP D´ELX, en el Passeig del Progreso de La Hoya, el sábado 18 de Noviembre de 19:30h a 22:00h. se celebrará la mencionada fiesta, que constará de varias actuaciones, siendo gratuita y estado invitados, tanto participantes, como familiares y en general la población de La Hoya.

RUTOMETRO IV RecE, Sábado 18 de Noviembre, Tramo Elche – La Hoya

Kms.	Punto	Llegada	Salida	Parada	Andando
00/00.	Diagonal Palacio (MAHE)		08:00h.		
2,5/2,5	Ermita de San Antón	08:20h.	08:40h.	20´	20´
9,1/11,6	AAVV Torrellano Bajo/ Sant Pere	10:15h.	11:00h.	45´	1,35h.
6,2/17,8	Santa Ana Balsares	12:30h.	12:55h.	25´	1,30h.
3,7/21,5	Sta. Ana Valverde Alto (Almuerzo)	13:40h.	15:00h.	1:20h.	45´
6,0/27,5	Las Bayas (Merienda)	16:35h.	17:10h.	45´	1:45h.
4,3/31,8	Ermita de San Antonio – La Hoya	18:10h.			1:00h.

RUTOMETRO IV RecE, Domingo 19 de Noviembre, Tramo La Hoya –Elche

Kms.	Punto	Llegada	Salida	Parada	Andando
00 /00 /31,8	IES La Hoya		07:00h		
4,7 / 4,7 /36,1	Ermita de San Isidro	08:15h.	08:35h.	20´	1:15h.
6,9 /11,6 /43,0	Ermita del Angel - Algoda	09:35h.	09:55h.	20´	1:00h.
1,3/ 12,9 /44,3	Bodegas Faelo – Matola	10:20h.	11:00h.	40´	25´
2,2 /15,1 /46,5	Ermita del Carmen - Matola	11:20h.	11:40h.	20´	20´
9,0/24,1 /55,5	Ermita San Pascual	13:20h.	13:35h.	15´	1:40h.
1,0/25,1 / 56,8	Ermita San Crispín	14:00h.	14:15h.	15´	25´
3,1/28,2 /59,9	Paseo de Jaca	14:50h.		35´	